

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

MADRILEÑAS

### ¿LOCOS?

Conforme los días pasan, más voy convenciéndome de la absoluta necesidad en que nos hallamos de presenciar la nueva venida de otro Mesías, no tan dulce y delicado de gustos y pureza de costumbres como aquél de imborrable memoria, sino un poco más duro en sus juicios, más severo en sus actos y más intolerable ante el lamentable desorden que presenciara en la actual sociedad.

Si tal cosa sucediera; si por arte de encantamiento ó por obra de un inverosímil milagro, aquel predicador de la doctrina más esencialmente moralista volviera al mundo y se lanzara de lleno á la difusión de las verdades evangélicas, seguramente presenciáramos uno de estos dos sucesos; ó que avergonzado de la inconstancia y falta de fé de la humanidad, volviese á desaparecer de nuestra vista, ó que los golillas y centuriones modernos dieran con sus huesos en uno de los presidios de que tanto abundamos. Si ocurría lo primero, y conste que no me refiero á la carencia de fé religiosa, sino á la no existencia de amor y confianza en los ideales, sería de lamentar, porque nunca están demás los profetas, sobre todo si acompañan sus vaticinios con la buena voluntad; en el último extremo, el moderno Cristo no estaría solo extinguiendo su condena; en ella le acompañaría un colega suyo que le podría asesorar en punto á la necesidad de sus semejantes; me refiero á Nakens, tan mercedor de la prisión, como Maura de la Presidencia del Consejo.

¿Hay exageración en esto? No creo tal cosa; todos los españoles tenemos la íntima convicción de que vivimos sobre un caos, sin orden ni concierto, como si la Nación fuera un gran manicomio donde solo imperara el absurdo y la razón estuviese proscripta. Los gobernantes que padecemos, aumentan con sus hechos la exactitud de este aserto, y lentamente, sin darnos cuenta, con la indiferencia en el alma y el frío gesto del excepticismo en el rostro, nos vamos acercando al momento culminante en que las piezas de este organismo unidas todavía por lazos bien débiles y casi deshechos, se dispersen en loca carrera, desapareciendo del concierto mundial lo mismo que un cuerpo se pierde en el vacío; la descomposición está iniciada; un poco de tiempo más y la materia acabará de sucumbir bajo los efectos repugnantes de la putrefacción.

¿Somos un pueblo de perfurbados, regidos por doctores que en fuerza del contacto continuo han perdido, también la facultad del discernimiento? ¿Somos quizás una legión de micidas guiados por hombres que nos encaminan incesantemente á los lugares del peligro para que sintamos la irresistible atracción de la muerte? ¿O más bien somos un conjunto de seres sin voluntad propia, dóciles á los mandatos ajenos, cuyos imperiosos dictados acatamos, no por espontáneo deseo de nuestras conciencias, sino por terror al castigo y miedo á la ley tiránica de la fuerza?... Difícil sería establecer con claridad nuestra filiación; repite el vulgo á diario que se precisan voluntades energicas; arrestos varoniles; inexacto; lo neces-

sario es un sacudimiento unánime; un estremecimiento general y sin debilidades postrimeras; una convulsión de la masa que rompa con lo que estorba, con lo que impide el desarrollo de las nobles acciones; con lo que infesta a atmósfera enrareciéndola con sus emanaciones de charca corrompida.

Juzgad vosotros hombres desapasionados y de juicio sereno; juzgad y decidme en qué país del mundo se observan cosas tan peregrinas como el brutal rebajamiento de los míseros honorarios que perciben los maestros de escuela; un gobierno que así considera á los que constituyen la fuente primordial de la cultura, mientras no repara en emplear una riqueza en construcción de barcos que para nada nos han de servir, tiene merecida la sanción de la opinión por despreciativa que esta sea. Decidme en qué Nación del Universo hay alcaldes como el Sr. Sánchez Toca, que se acuerda de antiguallas tan depresivas como la prestación personal, en pleno siglo XX.

¿A qué continuar?... Con solo contar las extravagancias de cuantos han usufructuado el poder, habría para escribir una larga serie de tomos bien voluminosos.

ANTONIO HERRÁEZ.

### Quisiera que todos lo supiesen

Las Píldoras Pink son las que me han curado

Si por desgracia estuviere anémico el lector, entérese de la siguiente carta, escrita por D. Eduardo Martín Ocaña, calle de Martos, número 9, Osuna; por ella se verá que hay un remedio de que se puede esperar con confianza la curación, y este remedio es las Píldoras Pink.



Sra. de D. Eduardo Martín Ocaña.

«Dirijo á V.—dice el Sr. Ocaña—esta carta, porque quisiera que todo el mundo supiera el agradecimiento que debemos á las Píldoras Pink. Hacía 7 ú 8 años que mi mujer sufría de grandísima anemia; tenía un color pálido verdoso, las encías y la parte interior de los párpados estaban blancas, el menor esfuerzo le cansaba hasta el punto de que no podía hacer nada. Solían hinchársele las piernas; ya no comía ni dormía; su irritabilidad nerviosa había llegado á tal extremo; se hallaba siempre triste, se quejaba de zumbidos en los oídos y sentía constantemente frío, sobre todo en los pies y las manos. Por último, se encontraba tan debilitada y caída, que no pensé pudiera reponerse nunca. Cuantos medicamentos, preparaciones de base de hierro y demás le di á tomar, no dieron otro resultado que el echar á perder el estómago. Por último, hice que siguiera el tratamiento de las

Píldoras Pink y la eficacia ha sido sorprendente. Mi mujer está hoy completamente curada; ha recuperado la salud más perfecta, no siente ya malestar alguno. Debemos la curación á las Píldoras Pink.»

Los anémicos van debilitándose y perecen por falta de sangre. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre y le restituyen la fuerza y el vigor sin los cuales no es capaz de nutrir al organismo. Por esto, en todos los casos de anemia ó debilidad general, curan seguramente. Al mismo tiempo son un poderoso tónico del sistema nervioso. Las Píldoras Pink ejercen una acción soberana contra las jaquecas, las enfermedades nerviosas, dolores de estómago, esciática, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

### A TRAVÉS DE LA FRONTERA

#### La humanidad sin cabeza

Hace tiempo un sabio francés demostraba que la inteligencia no está, como se había creído si empre, en razón directa con el volumen del cerebro. Ahora otro sabio, un sabio inglés, ha lanzado un estridente grito de alarma.

La cabeza de los ingleses, ha dicho el hombre lleno de pesadumbre, tiende á disminuir, y lo ha comprobado en a casa de uno de los más afamados sembreros de la Gran Bretaña.

En diez lustros, la circunferencia de los sombreros ha perdido tres pulgadas, y si el continente se reduce, el contenido, que en este caso concreto lo constituye el cerebro, obedece á la misma ley.

El sabio inglés deduce de aquí que las facultades de la raza se encuentran amenazadas, que es forzoso velar por la salud de la raza, y para acometer empresa tan generosa propone la fundación inmediata de una Liga de defensa.

Todo acaba ahora por la fundación de Ligas, y aun cuando ignoramos lo que esto da en la práctica, si las Ligas divierten á los ingleses, ya se consigue algo y no conviene, por lo tanto, quejarse de ello.

Sin embargo, creemos honramente que nos cabe el derecho de preguntar por cuales medios los adheridos á la proyectada Liga alcanzarán que los ingleses tengan en lo sucesivo cabezas más voluminosas.

Hemos de confesar, aunque esta sinceridad nos duela, que por mucho que investigamos no damos, no, señor, con esos medios. Hasta ahora era universalmente admitida como buena la afirmación de que se tiene la cabeza que se puede y no la que se quiere.

Una reunión de hombres activos, celosos y sabios, podrá modificar en algo la triste situación en que coloca á los humanos aquel aserto?... Nosotros no lo esperamos, á pesar del gran respeto que la ciencia nos merece.

Pero hay algo más gracioso y divertido en este asunto. Dichos personajes hablan sostenido que el hombre, por el mismo abuso que hace de su cerebro, estaba condenado á ver desarrollarse desmesuradamente su cabeza con perjuicio de los demás miembros de su cuerpo.

Y hé aquí que de las comprobaciones hechas por el sabio inglés se deduce todo lo contrario, y que á poco que continúe el fenómeno por él advertido en la casa de uno de los más célebres sembreros británicos, los hombres no tendremos pronto cabeza.

¡Pobre, pobre humanidad, y cuán triste es el fin que espera á la desventurada!...

### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

### SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 (d). La correspondencia se dirigirá al Administrador. Adacción y Administración Arco Agüero, 18,

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

#### Los restos de Vico y Calvo

De tan interesante asunto publica «El Arte del Teatro», en el número puesto á la venta, una información con numerosas y curiosísimas fotografías de la llegada á Cadiz del vapor «Antonio López» conduciendo los restos de Vico; desembarco de éstos; organización de la comitiva en el muelle; la entrega por el Sr. Puigdomenech á las autoridades y comisiones; la exhumación de los restos de Rafael Calvo en el cementerio de Cadiz; exposición de las dos urnas fúnebrías en la capilla de los Actores de la Iglesia de San Sebastián; el público entrando en el templo; la carroza fúnebre y la comitiva al pasar por la plaza de Santa Ana; la carroza alegórica construida por Mariano Benlliure; el pabellón de hombres ilustres, donde han recibido sepultura, y dos magníficos retratos de aque los geniales actores.

Además de esta interesantísima información, la más completa y detallada de cuantas se han publicado, ofrece el «Arte del Teatro», otras muy interesantes de las obras nuevas La fea del oie y Nínon, y un curioso artículo, primero de una nueva Sección titulada La Historia en el arte y en el Teatro, referente á Numancia, preciosamente ilustrado. En colores publica retratos de la notable tipógrafa Amaia Díez Labrada y el popular autor Sr. Larra y la caricatura de éste.

También publica las bases del concurso de libretos de zarzuela, cuyo plazo de admisión termina en Agosto.

El número es interesantísimo y se agotará rápidamente.

### Local y Regional

#### En el Ayuntamiento

Anoche bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Isidoro Osorio, continuó la sesión ordinaria de anteyer, concurrendo los concejales Sres. Sardiña, Robles, Rodríguez Doncel, Martínez García, Arqueros, Moratinos, Vázquez, Dacal, Cuello, Paniagua, G. Biasco, León, Santos y Castro.

Se reanudo la discusión del presupuesto extraordinario.

El Sr. Arqueros habló sobre la totalidad, lamentándose de la enorme cifra señalada á Badajoz en el repartimiento del contingente provincial. Dijo que sin perjuicio de consignar la cantidad correspondiente en vista de dicho reparto, porque á ello obliga la ley, haga gestiones para que no continúe imponiéndose á la capital semejante cifra, que no permite á los municipios realizar mejoras de verdadera necesidad. Censuró la supresión de las partidas que estaban consignadas en el presupuesto ordinario para las Comisiones Escolares y para el Montepío de empleados, indicando el propio tiempo que debía sacarse de las cantidades en que se ampliaban los capítulos de festejos y arbolado, y por razones que adujo, cifra para no dar en tierra con aquéllas.

El Sr. Moratinos contestó al Sr. Arqueros, exponiendo entre otras cosas los motivos que habían obligado á la comisión á suprimir la cantidad consignada para el Montepío, sin perjuicio de presupuestar otra mayor para el año próximo.

Ambos ediles rectificaron cifras respectivas.

Se pasó después al examen de las partidas que se consignaron por razón de ingresos.

de las referentes á la ampliación de créditos y de las que se disminuyen ó suprimen para nivelar el presupuesto, salvo la concerniente á roturación de calles, fueron aprobadas, sin que las impugnara ningún concejal, y otras después de debates más ó menos largos, en que intervinieron los señores Arqueros, Moratinos, Dacal, Martínez García, G. Blasco, León y Sardiña; contra algunas votaron varios ediles.

En virtud de enmienda del Sr. Martínez García, rebaja la citada partida concerniente á la roturación de calles.

Se hicieron indicaciones en el sentido de que si hubiera seguridades de que se pudieran verificar, en lo que resta de año, las excursiones escolares, no se suprimiera la partida que para ello figura en el presupuesto ordinario.

Sobre lo referente al patronato de obreros, se hizo una aclaración que se consideraba necesaria para que figure esta partida en la forma que acordara el Ayuntamiento al aprobar una proposición del señor G. Blasco.

Se dispone que el referido impuesto extraordinario se exponga al público por el término de ley.

En virtud de oficio del teniente Alcalde Sr. Robles, se acordó comprar la peña necesaria hasta el verano del año próximo, para las muías de matadero.

No habiéndose presentado postores en el concurso referente á las obras del patio del puente de Palmas, se acordó que el presupuesto formado, vuelva al arquitecto municipal.

E. Sr. León hizo varias denuncias. El Sr. Moratinos pidió á la presidencia que lleve al cabildo próximo los títulos de las matronas municipales.

El Sr. Martínez García denunció el hecho de que se han sustraído materiales de una alcañal a inmediata á la puerta del Pilar, y pidió que se arregle dicha alcañal y se ejerza la oportuna vigilancia para que no se repita el abuso.

A las 11 y cuarto terminó la sesión.

## Anuncio

Acordado por la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta Villa, sacarla á subasta para la celebración de las corridas acostumbradas en la localidad, los días 8 y 9 de Septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de Carrión, patrona de la misma, se anuncia bajo las siguientes condiciones:

- 1.º El precio del arriendo será de seiscientos pesetas para las dos corridas en los días señalados anteriormente.
- 2.º El arrendatario hará previamente entrega al Tesorero de la Sociedad, antes de la formalización del contrato, de la cantidad por que será adjudicada al mejor postor.
- 3.º Asimismo, el arrendatario prestará la fianza que se considere suficiente á cubrir los impuestos con que están gravados estos espectáculos, tales como contribución, impuesto de utilidades, timbres, arbitrio municipal y los que estén vigentes, devolviéndosele el sobrante, después de las liquidaciones correspondientes.
- 4.º No serán admitidas proposiciones que no cubran el tipo de tasación y no llenen la obligación señalada en la anterior condición.
- 5.º Para tomar parte en la subasta se depositará en poder del Tesorero de la Sociedad, el diez por ciento del tipo señalado.
- 6.º La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, á las 12, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, admitiéndose las proposiciones que se ajusten á las condiciones establecidas, debiendo hacerse á la Alcaldía-Presidentencia, hasta el momento de celebrarse la subasta.

Nota: La plaza tiene diez palcos elegantes y un balconillo de sombra, y para la fecha de las corridas estarán terminadas las gradas de sol que faltan.

Alburquerque 9 de Julio de 1907.—El Alcalde-Presidente, por delegación, Pedro Sanchís.—El Secretario, Tomás Cuellar.

Programa de las piezas que ha de ejecutar mañana en el paseo de San Francisco, de 9 y media á 11 y media, la banda del Regimiento de Castilla.

- 1.º Paso doble de la ópera «La Dolores».—Bretón.
- 2.º Potpourri de «Aires Montañeses».—Santamaría.
- 3.º Marcha de la Tragedia Lírica «Les Barbares».—Saint-Saent.
- 4.º Rapsodia húngara núm. 2.—Vives.
- 5.º Paso doble núm. 1 de la Zrzuela «Venus Salén», Calleja y Valverde (h. j.).

## «España Nueva» secuestrada

Cumpliendo órdenes recibidas de Madrid, ayer fueron recogidos en las oficinas de correos, en esta capital, los números de «España Nueva», correspondientes al día 9.

Así lo hemos oído asegurar.

## Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cerdero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Al entierro verificado ayer de la señora D.ª Carmen Gil de Escobar, viuda de Uceda, asistió una concurrencia muy numerosa.

El duelo fué presidido por D. Francisco Uceda Pulido, hijo de la finada.

A consecuencia de un cólico miserere falleció en la mañana de ayer D. Julio San José, que había contraído matrimonio hace doce días.

A la viuda D.ª Gabriela Mateos y á las demás personas de la familia, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

**TOSE** el que quiere; use los **Disco pectorales de Roselló.**—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En el concurso celebrado ayer, se adjudicó á D. Carlos Adeva la compostura de 126 sillal de las destinadas á los paseos públicos, por 70 pts.

Hubo dos proporciones, la del Sr. Adeva y la de D. Antonio Buñós que fijaba el precio de 87 pesetas por la mencionada compostura.

**Se admiten** pupilas en familia. San a Lucia 23 darán razón.

«La Nueva Unión», periódico republicano de Plasencia, dirige grandes acusaciones contra los señores Lerroux y Fuente.

Dice que las sostendrá y aducirá las pruebas ante el tribunal de honor nombrado por la minoría republicana.

## Cinematógrafo franco-español

Siguen muy concurridas las sesiones de este Cine.

La duetista Foureaux conquista muchos aplausos.

Ha dejado de publicarse en Madrid el periódico «El Intransigente».

## Servicio telegráfico

Madrid 12 (3'20)

### Huelga

Telegrafian de Vigo dando cuenta de haberse declarado en huelga los dueños de coches.

### La conferencia internacional

Despachos de La Haya comunican que los yanquis se muestran belicosos en la conferencia de La Haya, temiendo, sin duda que surja una guerra con el Japón.

### Intento criminal

Telegrafian de Manila manifestando que se ha intentado volar el dique de aquel puerto.

### Rumor confirmado

Se confirma el rumor de haberse buscado una fórmula que sirva de arreglo en el asunto de los azúcares.

Es probable que cese hoy la oposición ruda que se venía haciendo á aquel proyecto.

### El cerrojazo

En el caso de que las Cortes acepten la fórmula de arreglo entre el Gobierno y las oposiciones, se cerrarán las Cámaras antes de lo que se creía.

### Éxito

La nueva publicación titulada «La novela de ahora», ha tenido un éxito inmenso en Madrid y en todas las provincias de España.

Se reimprimirá el primer volumen por haberse agotado la tirada.

### Hotel volado.

Un despacho de Johannesburgo (Transvaal) dice que ha sido volado con dinamita el hotel Crinon.

Varias personas fueron lanzadas á gran distancia, resultando con heridas graves.

### Robo.

En el museo de Berlin se ha cometido un robo consistente en cuatro cuadros.

### Retraimiento.

Despachos de San Petersburgo dicen que el Congreso de profesores de Rusia, considerando que constituye un golpe de Estado la disolución de la Duma, decidió no tomar parte en las elecciones.

### Cámara francesa.

Despachos de Paris comunican que continua la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la venta.

### Consejo de ministros.

En el celebrado ayer, se trató de la concesión de un crédito cuyo fin es evitar que sean despedidos parte de los obreros del arsenal de Cartajena.

## Información oficial Congreso

Madrid 11 (21'40)

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del señor Dato.

El Sr. Riu, al terminar la lectura, hizo uso de la palabra para manifestar que al terminar la sesión de ayer pronunció el Sr. Urzaiz algunas palabras que por su significado y por el gesto que las acompañó, estima ofensivas, y pide las explicaciones que corresponden á la consideración y armonía que debe existir entre los señores diputados.

El Sr. Urzaiz explicó lo ocurrido durante el incidente de ayer. Negó exactitud á cuanto con relación al particular ha dicho la prensa, y declaró que no tuvo el menor propósito de desconsiderar al Sr. Riu á quien juzga tan honorable, digno é inteligente como todos los demás diputados.

El señor Presidente se muestra complacido con las palabras del señor Urzaiz.

Explicó sus gestiones en el asunto para desvanecer el equívoco á que diera lugar una mala interpretación de ciertas palabras.

El Sr. Riu, á su vez, se consideró satisfecho con las del Sr. Urzaiz.

Negó exactitud á las referencias periodísticas que le atribuyen frases mortificantes para dicho diputado; á continuación se aprobó el acta.

El Sr. Gomez Acedo pidió la remisión á la cámara, de varios datos de la recaudación del Tesoro.

El Sr. Ministro de Hacienda ofreció complacerle.

El Sr. Lombardero preguntó al de la Guerra su opinión respecto á si el aumento de sueldo á los capitanes y subalternos del Ejército de que habla el artículo 13 del presupuesto vigente, alcanza igualmente á la escala activa y á la de Guerra.

El Ministro de la Guerra contestó que la letra de la ley limita el aumento de sueldo á los capitanes y subalternos del ejército activo.

Rectificó el Sr. Lombardero, y el Ministro de la Guerra ofreció estudiar el asunto.

El Sr. Diaz Aguado pidió se aplique el código penal á los que según la prensa han intervenido en duelos verificados recientemente en Madrid.

El Ministro de Gracia y Justicia contestó que los tribunales entienden en los hechos aludidos.

El Sr. Marqués de Villaviciosa ruega al ministro de Fomento presente con urgencia el proyecto de reforma de la ley de caza.

El ministro ofrece llevarlo en breve al Consejo y cuando éste lo apruebe, presentarlo á la deliberación.

Acercar del proyecto de ley modificando el impuesto sobre azúcares, la Comisión admitió un voto particular del Sr. Nougués, para que se discutiera con el dictamen.

El Sr. Riu y Torres consumió el primer turno contra la totalidad, repitiendo los argumentos expuestos al discutirse los votos particulares.

Le contestó el Sr. García de Leñiz defendiendo el dictamen.

El Sr. Corella intervino en la discusión para hacer constar que los labradores de Zaragoza están conformes con el proyecto, y solo piden la modificación del mismo, en el sentido de que se permita á los labradores establecer fábricas cooperativas.

Madrid 11 (23'13)

Continua la sesión y haciendo uso de la palabra el Sr. Ruiz y Torres, el cual expone que si el proyecto se modificara, permitiendo que se establecieran fábricas por los comerciantes, también éstos se hallarían conformes; pero no quedaria más de lo puesto por el ministro.

El Sr. Miró habló para alusiones. Protestó contra la suposición de que los diputados por Cataluña defendían en este asunto intereses peculiares de aquella región, cuando lo que hacen, es ver por los derechos del consumidor de toda España.

Señaló la diferencia entre la protección arancelaria y el principio de intervención.

Agregó que si el proyecto tiene carácter de remedio, sería preciso demostrar que es adecuado al mal á que aplica, y no produce á otros intereses daños mayores que los que tratan de impedir.

Dijo que el primer resultado del proyecto consistirá en privar al Tesoro de cinco millones de pesetas con que se beneficia á la Sociedad general, eximiéndola del aumento de impuesto con las cincuenta mil toneladas que tiene en Stock.

El Sr. Girona consumió el segundo turno en contra, empezando por manifestar que hablaba en nombre de los intereses del contribuyente.

Negó que exista crisis en el cultivo de la remolacha, añadiendo que la azucarera podrá atravesar una crisis financiera, pero que esto no justifica la presentación del proyecto.

Comentó una memoria de dicha sociedad deduciendo de ella que es inusorio el temor de que se abran nuevas fábricas.

Anunció que como consecuencia de esta ley, vendrá pronto una reclamación de los fabricantes de algodón de Barcelona, solicitando prima de exportación y que la industria molinera pedirá también que se cumpla la ley de admisiones temporales de trigo.

Terminó declarando que el proyecto se encamina á garantizar un interés al capital de la industria azucarera.

El marqués de Casalaiglesia le contestó en nombre de la Comisión, empezando por rechazar el aserto de que se trate de amparar únicamente á la sociedad azucarera, cuyos intereses ni el Gobierno ni la Comisión han tenido en cuenta para nada.

Agregó que en el debate se ha evidenciado la existencia de la crisis de la industria azucarera y que se trata de ponerla remedio por representar esa industria una parte considerable de los intereses del país, á cuya defensa debe acudir el Estado.

Los Sres. Girona y Marqués de Casalaiglesia rectificaron brevemente.

Empezó el turno en contra: lo consumió el Sr. Rodes, el cual hizo consideraciones análogas á las de su compañero de minoría.

Le contestó el Sr. Sayada asegurando que el proyecto se inspira en el deseo de proteger grandes intereses comprometidos; que si trata de aprobarlo pronto, es por a relación que tiene con el de desgravación de vinos, y por la proximidad de la campaña de remolacha en Andalucía.

Afirmó que la crisis azucarera es innegable por el exceso de producción; y que si algún remedio eficaz puede oponerse á ella, es el impuesto porque ataca la raíz del mal.

La crisis—dice—se demuestra también por el bajo precio á que se coticen los valores de las sociedades azucareras.

Terminó haciendo constar que la disposición adicional declarando exento de aumento de tributo el azúcar existente en almacén, fué propuesta por el Sr. Pi y Arsuaga. En este punto se suspendió la discusión. Se leyó el dictamen relativo al proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior y después de anunciar la orden del día para mañana, se levantó la sesión.

Se ruega al público visite nuestro  
e l l c n t e n t o para examinar los  
b o r d a d o s de todos estilos: encajes,  
r e a l c e , m a t i c e s , p u n t o v a i n i c a , e t c -  
- e r a , r e a l i z a d o s c o n l a m á q u i n a

Maquinas

**SINGER**

para coser

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Cons-  
titución, 19

Almendralejo, Calle  
Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la  
Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las la-  
tores de ropa blanca, prendas de ves-  
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**El peligro amarillo vencido**

Es indispensable hacer un uso regular  
de la Boldina Houdé para evitar y curar  
las crisis agudas de las enfermedades del  
hígado, cólicos, hepáticos, congestiones  
del bigado, fiebres de los países cálidos,  
ictericia, etc. R. comendada por los  
prácticos más eminentes del mundo mé-  
co de la Boldina Houdé hace desapare-  
cer en muy poco tiempo—como lo prue-  
ban los millares de at. estaciones proce-  
dentes de to los los países—el tinte ama-  
rillo característico de to as las perso-  
nas atacadas de una afección hepática  
cual quiera. Presta así mismo grandísi-  
mos servicios en la convalecencia, en las  
pérdidas de apetito y en las digestiones  
difíciles.

De venta en todas las buenas farma-  
cias - Depósito: A. Houdé, 29, rue Al-  
bony Paris.

**Importante**

Tres yerbas del Monte Ruwenzori  
Uganda-Africa ecua orial). Son las que  
obtienen enseguida maravillosamente la  
curación completa y SEGURA de todos  
males secretos, por crónicas que sean.  
Garantimos que nadie sufre un desenga-  
ño con estas y le devolveremos su dinero  
si V. no sana. Precio 10 pesetas. En-  
vio franco gastos y rápido por correo  
certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia  
Milán (Italia)

En la Administración de «LA REGIÓN  
EXTREME-  
ÑA» y en la  
Tipografía de  
Don Antonio  
Arqueros, Lar-  
hasta las OCHO de la mañana.

ga, 48, se ad-  
mienten esquel-  
de defun-  
ción y ani-  
versarios,

**Academia Politécnica**

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 28

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanzas y muy especialmente el R. D.  
de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que as-  
ta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán aumentados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, constituirán á las once de dicho establecimiento acompañando sus  
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase, tendrán en la sala  
má las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio pagados por un Inspector,  
y con esta labor previa se les reservará el día, aclararán conceptos y fijarán ideas que nazca por de  
más fructificar la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particularidades aptitud, insistiendo en las que son especiales.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una vacante  
para alumnos que deseen cursar LIBREMENTE la enseñanza que aquí se imparte.  
La preparación para las carreras continúa como hasta ahora.  
La enseñanza de la enseñanza es á profesional, y para ello se han de preparar en la Academia  
los alumnos que deseen cursar LIBREMENTE la enseñanza que aquí se imparte.  
Los alumnos que deseen cursar LIBREMENTE la enseñanza que aquí se imparte.

Continúan de los resultados obtenidos por este Centro en los ejercicios de Junio de 1904  
y Julio de 1904.

Matriculados de honor ..... 22

Clase	Número de alumnos	Porcentaje de aprobados
Quinta	40	85%
Quarta	40	85%
Tercera	40	85%
Segunda	40	85%
Primera	40	85%

Los aprobados son el 85% de los exámenes que se rificaron

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y LABORES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE  
RAMALLO Y SILLAS

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público  
que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-  
te económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Boni-  
cos y esbeltas objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níquel  
y todas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de acero  
tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para des-  
tro y fuera de la capital.

Para más detalles, Confección á medida de sillas

Perfumería y Parafar-  
ma

DE

**BERNAN SANZ Y SAAYEDA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19. - BADAJOS.

Para esta casa en géneros de punto para señoras, rebelleza  
rifica.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los  
acre todos los días. Los y todas marcas D. M. C.

Gran colección de labores, encajes en café, marfil y estambre.  
También surtido en artículos, sujeción óptica, paraguas, á  
bri llas y botones.

Vitar esta casa para que ningún día.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

**SEGUROS VIDAS**

**GARANTÍAS**

Capital social .....	Ptas. 15.000.000'00
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 .....	> 20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904 .....	> 443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha .....	> 29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones  
de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, se-  
guro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas  
propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Ancha, 64. - Barcelona

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó  
Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes Ins-  
truidos. Inútil presentarse sin buena referencia. Dirigirse al Inspec-  
tor.

Agua de COLONIA solidificada  
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20  
AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas  
es solo, de 15 céntimos. Es el perfume  
más suave y basta pasar la mano ó es-  
pañuelo para que quede fijo. Es el mejor  
dentífico conocido; con pasar ligera-  
mente el cepillo con diente, quedan es-  
tos blancos, sanos. Como jabón de toca-

dor no tiene igual, un pedacito es sufi-  
ciente para que las manos nos queden  
blancas y perfumadas. Quemando una  
pastilla se calientan las tenacillas y se  
perfuma el cuarto, y un cachito de la  
pastilla echada en el agua forma la me-  
jor que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla**

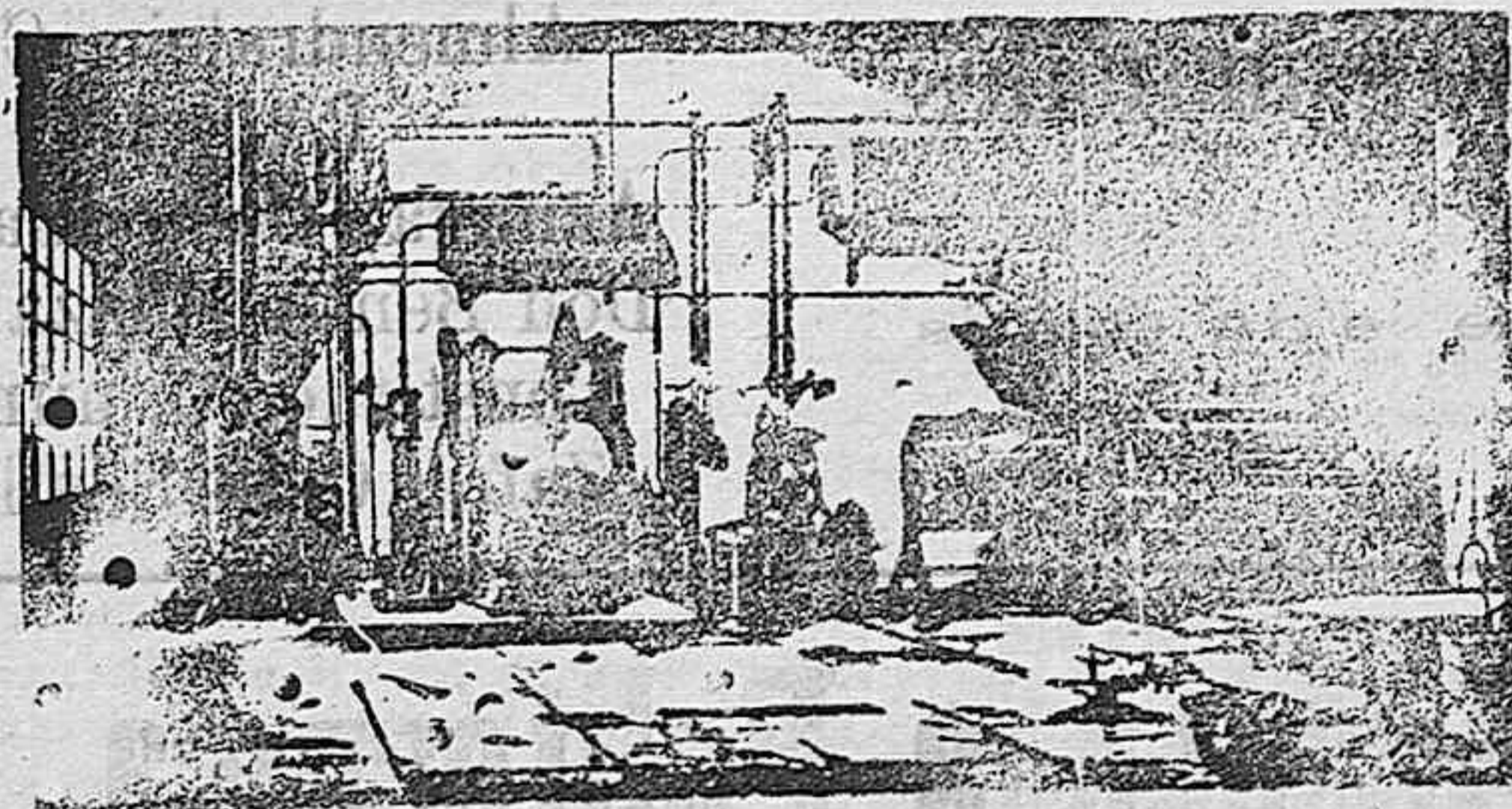
Pídanse los precios, detalles y condi-  
ciones á la Maison A. de Birassel y Com-  
pañía, Tutor 9, Hotel-Madrid.

# HISTOGENO

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

**Tuberculosis, anmia, neurastenia,**

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.



## Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### HILARIÓN BOURRELLIER Y H.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados; dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y pr ndas negras, á la última novedad.

**Precios convencionales** Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, C LLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE tiñen LUTOS en 48 horas.

PARA ENFLAQUEOER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD

## THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWÁS

Absolutamente vegetal é inofensivo

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda caja de The Mexicain del Dr. Jaw's que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

HILARIÓN GRUÉ.-Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

## INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la **Blenorragia (Purgación)** á las 24 horas sin pro-cir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—In- alibles como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

### Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.— Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y ga- rantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

**Se venden** á volun- tad de su dueño.

Dos cuarteles de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 6.ª pedrónera, á m. 7 de 6.ª

Y una casa bodega calle de Merti- Cansado núm. 20, de la que forman par- te dos casas pequeñas, calle de San Si- zando núm. 19 y 21.

Para verter con D. Juan Hernández Madrid, plaza de Muro, núm. 18.

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casu, por su calidad y baratura.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

(BAILEY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

CMA, PIENZO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

DOS voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar mas datos y paginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticas—Geografía—Historia—Descriptiva—Monumentos—Vias de comunicación—Agricultura—Industria—Pobla—Producción—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Fiestas.—Flora maror.—Arquitectura, etc.—En resumen, todos los datos que se refieren al comercio, industria, cultura de España, sus colonias, sus posesiones y sus relaciones con el extranjero.

PARTICIPACION EN EL MES DE NOVIEMBRE

Sección de anuncios á indico geográfico.

Se vende en la librería editorial de Bailly, Bailliere & Hilsen, Plaza de Santa Ana, 40, Madrid, y en las principales del mundo.

1907 ALMANAQUE 1,50

BAILEY-BAILLIERE

PARTICIPACION EN EL MES DE NOVIEMBRE

500 paginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de arte de gran novedad

M. 1433

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48